

PreveMI

BOLETÍN ELECTRÓNICO TRIMESTRAL

Enero-marzo de 2016



Cátedra Multidisciplinaria Prevención del Maltrato Infantil Néstor Acosta Tieleles in Memoriam
Facultad de ciencias médicas 10 de Octubre

Dirección postal: Josefina No. 112 entre Revolución y Gelabert. Municipio 10 de Octubre. La Habana, Cuba.
Contacto: spozo@infomed.sld.cu

Secciones	Páginas
1. Editorial -----	1-2
2. Convocatoria -----	2
3. Noticias -----	2-4
4. Desde la OPS -----	4-5
5. Desde Internet -----	5-6
6. Comunicación breve -----	6-7
7. Efemérides -----	7
8. Acerca del boletín -----	8

EDITORIAL

La guerra se ceba con la niñez desde nuevas actitudes sociales

Silvia María Pozo Abreu

Especialista de 1er y 2do grado en Medicina General Integral. Facultad de Ciencias Médicas 10 de Octubre.



De sobra es conocido el uso de los niños en la guerra y sus catastróficas consecuencias, la sistemática utilizada generalmente era entrenar a niños y niñas arrebatados de manera violenta de sus senos familiares, muchas veces destruidos tras asesinar a sus familiares y custodios, pero los diferentes matices que genera la violencia de estado ha generado otras variantes que vinculan a la niñez con la extrema violencia de las confrontaciones bélicas.

La noticia facilitada por la página Web actualidad.rt.com de un adolescente involucrado en la guerra contra el Estado Islámico por su padre: “[Hallan a un adolescente noruego de 14 años luchando contra el Estado Islámico](#)” rompe con los patrones de referencia que existían hasta el momento, relacionando el amor filial de padre-hijo con su gestión en el enrolamiento del hijo querido en esta conflagración.

Más aún sorprende el hecho, que el caso referido por esta agencia de noticias, trata de un adolescente de origen Noruego mostrado en el campo de batalla con los atuendos de un soldado regular, supuestamente envuelto en la guerra por la orden de un líder religioso.

Conocemos de múltiples historias que han involucrado a adolescentes y jóvenes en guerras, pero han sido relacionados con la defensa de su patria o de valores de elevado altruismo sin otras posibles soluciones, de lo que no cabe duda, que ante la carencia de soldados profesionales u otros gremios sociales sin interés de implicarse en conflictos bélicos, cada vez será más evidente la práctica de llevar a niños y adolescentes sin criterios políticos definidos y con la inocencia de lo desconocido, a campos de batallas; de donde si sobreviven, saldrán marcados por el estigma de la muerte presentes en estas situaciones.

Otras noticias relacionadas con la niñez y los conflictos bélicos son reflejados por esta agencia de información,

relacionamos a continuación algunas de las principales noticias, a manera de despertar conciencia sobre los daños extremos que ha causado en la infancia, la guerra que actualmente se desarrolla en el medio oriente.

[El Estado Islámico ordena la mutilación genital a 2 millones de niñas en Irak](#)

[ONU: El Estado Islámico vende niños como esclavos y crucifica y entierra vivos adolescentes](#)

[El Estado Islámico crea una generación de monstruos "adoctrinados y radicalizados"](#)

Bibliografía consultada

Hallan a un adolescente noruego de 14 años luchando contra el Estado Islámico. Noticia. Página Web actualidad.rt.com. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/sociedad/165296-joven-milicia-combatiente-irak-ei>

Nota: se necesita conexión a Internet para acceder a las noticias aquí comentadas.

Imagen obtenida de: <https://actualidad.rt.com/sociedad/165296-joven-milicia-combatiente-irak-ei>

CONVOCATORIA

Concurso Nacional Dibujo y Literatura

-Concurso de dibujo: El Servicio Comunitario BiblioSIDA de la Biblioteca Médica Nacional convoca a niños y adolescentes de 10 a 15 años, jóvenes de 16 a 21 años y adultos de más de 21 años de todo el país a participar en el Concurso de Dibujo e Historieta. Los dibujos deben contener mensajes educativos que ayuden a prevenir la epidemia de VIH/Sida. Las técnicas a utilizar serán libres (lápices de colores, crayolas, acuarelas, etc.) y se deberá trabajar sobre papel formato A4 o carta y en cartulina, formato 8 1/2 x 11 cms. Se entregarán premios a los 3 primeros lugares y se otorgarán menciones según criterio del Jurado. Todos los trabajos presentados formarán parte de una exposición en la galería de la Biblioteca. Más información en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2015/10/concurso-dibujo-2016.pdf>

-Concurso de Literatura: Tiene como objetivo el de desarrollar temas de interés relacionados con la formación, educación y prevención de las infecciones de transmisión sexual, el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia humana adquirida (ITS/VIH/Sida). El plazo de entrega de las obras será hasta el 31 de enero de 2016. Más información en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2015/10/concurso-literario-2016.pdf> . También puede acceder a la información completa del concurso en: <http://www.bmn.sld.cu/bibliosida>

Curso dinámico Redes sociales científicas

Se presentan las redes sociales científicas y la metodología para su uso. Se efectuará el 5 de enero del 2016 en horario de 4:00-6:00 PM, en el Laboratorio Biblioteca Médica Nacional. Leer la convocatoria completa en: http://www.infomed.sld.cu/infocwis_page?icw_res_id=Curso%20din%C3%A1mico%20Redes%20sociales%20cient%C3%ADficas%2F1142&icw_br_ids=1_142

Curso dinámico Buscadores

Este curso tiene como objetivos identificar los diferentes tipos de buscadores de información en Internet y lograr habilidades para su uso. Se efectuará el 8 de enero del 2016 en horario de 4:00-6:00 PM, en el Laboratorio Biblioteca Médica Nacional. Leer la convocatoria completa en: http://www.infomed.sld.cu/infocwis_page?icw_res_id=Curso%20din%C3%A1mico%20Buscadores%2F1141&icw_br_ids=1_141

NOTICIAS

-NACIONALES

Celebrada reunión del comité académico

El 25 de noviembre a las 2:00 pm, en el Consejo Nacional de Sociedades Científicas, se efectuó la reunión del comité académico para la prevención del maltrato infantil. En ella se trataron diversos temas entre los que se destaca la

aprobación del Plan temático y distribución por formas de enseñanza del diplomado Prevención del maltrato infantil, que iniciará su próxima edición con fecha probable en enero del 2016. Leer la noticia completa en: <http://temas.sld.cu/prevemi/2015/11/25/celebrada-reunion-del-comite-academico/>

Diplomado Prevención del maltrato infantil del curso 2015-2016

El miércoles 6 de enero comenzarán las actividades del diplomado correspondientes al curso académico 2015-2016. La actividad de inicio se realizará en el Consejo Nacional de Sociedades Científicas, en la Calle 2 entre 15 y 17, Vedado, municipio Plaza de la Revolución, a la 1:00 pm. Será además momento propicio para el intercambio inicial entre profesores y diplomantes. También será momento oportuno para celebrar el 9no aniversario de la salida a Infomed del sitio web Prevención de maltrato infantil y el 7mo aniversario de la cátedra de extensión universitaria Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieleles In Memoriam.

Continúan las actividades del cuarto curso a distancia Prevención del maltrato infantil

Profesores de la cátedra de extensión universitaria Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieleles in memoriam de la Facultad de ciencias médicas 10 de Octubre continúan impartiendo el cuarto curso a distancia a través de la plataforma del aula de la Universidad Virtual de Salud (UVS).

Realizada reunión de editores de sitios de Infomed

El pasado 7 de noviembre, en el teatro de la Facultad de ciencias médicas Manuel Fajardo se celebró la reunión de editores de sitio de especialidades y temas de salud de Infomed. En ella participó la Dra. Silvia María Pozo Abreu, como editora del sitio de Temas de salud “Prevención del maltrato infantil” (también miembro editorial del Portal de Pediatría). En la reunión se debatió, entre otros temas, la importancia de la relación de Grupos de colaboración para facilitar la interacción y la colaboración entre nuestros usuarios interesados en el tema de cada grupo. También se habló una vez más de la importancia del empleo de las Listas, que permiten la distribución e intercambio masivo de información entre múltiples usuarios a la vez. Momento relevante fue la entrega de una Carta de reconocimiento a los editores, firmada por la Dra. Ileana R. Alfonso Sánchez, Directora de Infomed. Más información en: <http://www.sld.cu/noticia/2015/11/09/gestionar-el-conocimiento-desde-un-espacio-mas-personalizado>

Aniversario de la cátedra de la Facultad No. 1 de la Universidad Médica de Santiago de Cuba

El 26 de febrero del 2016 se cumplirán tres años de la presentación oficial de la cátedra multidisciplinaria Prevención del maltrato infantil Néstor Acosta Tieleles in Memoriam, perteneciente a la Facultad No. 1 de la Universidad Médica de Santiago de Cuba.

En su fundación la Dra. María de los Ángeles Feal fue la presidenta de la cátedra pero tuvo que salir a Guinea Ecuatorial por misión internacionalista donde aún se encuentra. Ahora está al frente de la cátedra la Dra.C. Emma Aurora Bastart Ortiz. Llegue a ellas y a los miembros de la cátedra nuestras felicitaciones por este aniversario.

Taller de cátedras multidisciplinarias y honoríficas

En el marco de la Jornada en saludo al Día de la Ciencia Cubana, la facultad de ciencias médicas 10 de Octubre realizará el Taller de cátedras Multidisciplinarias y Honoríficas entre las cuales participará la cátedra Prevención del Maltrato Infantil Néstor Acosta Tieleles in Memoriam; en el taller se realizará el balance del trabajo desde su fundación en el año 2010 hasta la fecha en el que se destacarán las actividades del diplomado, la actualización frecuente del sitio web Prevención del maltrato infantil y el boletín electrónico PreveMI, así como la puesta en marcha del cuarto curso a distancia.

Cuba es uno de los países más saludables en América Latina

Según el más reciente ranking de Bloomberg, Singapur es la nación más saludable del mundo. El estudio se realizó utilizando datos de la ONU, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud; resultando ser los países más saludables en América Latina: Costa Rica, Chile y Cuba. De 145 países analizados, los indicadores evaluados fueron:

salud y los retos de salubridad que tiene cada país, así como los riesgos de salud a los que están expuestos los habitantes de las naciones. El rango se determina restando el puntaje de riesgo del puntaje de salud.

Leer la noticia completa en:

http://www.sld.cu/sitios/prevemi/verpost.php?pagina=1&blog=http://articulos.sld.cu/prevemi&post_id=3577&c=28&ipo=2&idblog=96&p=1&n=dcr

- INTERNACIONALES

[Vinculan los medicamentos para el TDAH con problemas del sueño en los niños](#)

[Un programa para el síndrome del bebé sacudido no redujo la tasa de lesiones, según un estudio](#)

[La evaluación rutinaria del abuso infantil podría detectar más casos, según un estudio](#)

[El riesgo más alto de abuso infantil se da en el primer año de vida, según un estudio](#)

DESDE LA OPS

Cómo evaluar el maltrato

Primero, **PREGUNTAR:**

- **¿Cuándo se produjeron las lesiones?**

Esclarecer si las lesiones son accidentales o causadas por maltrato. Es importante preguntar cómo y cuando se produjeron las lesiones. De la correlación entre el relato de los padres o cuidadores, el grado de desarrollo psicomotor de la niña o niño y las lesiones encontradas, el personal de salud deberá decidir si existe discrepancia entre la historia y las lesiones.

Cuando lesiones inespecíficas que no son típicas de maltrato están asociadas a un relato que no es compatible con las lesiones encontradas o con el desarrollo de la niña o niño debe pensarse en maltrato.

- **¿Cómo corrigen a la niña o niño?**

Esta pregunta sirve para conocer algunas prácticas educativas y la manera en que son solucionados los conflictos familiares. Muchos padres que usan con frecuencia el castigo físico para corregir a sus hijas o hijos tienen la creencia que es efectivo para ejercer disciplina o es un derecho de los padres o cuidadores, sin reconocer que **las niñas y niños tienen derecho a que se les respete su cuerpo y no se les golpee.**

Algunos padres o cuidadores recurren a la tradición como argumento y dicen que a ellos así les “educaron”, repitiendo el error del castigo físico. El castigo evidencia una relación de desigualdad de poder y provoca deterioro de la autoestima.

- **¿Cómo solucionan los conflictos familiares?**

En muchas familias los conflictos son solucionados a través del uso de la violencia y para ellas es la única forma conocida de solucionar problemas. Con esta

pregunta se pueden detectar algunas prácticas que afectan a las niñas o niños y que es importante corregir.

Luego, **observar y determinar:**

- **Determinar** *si la niña o niño expresa espontáneamente ser víctima de maltrato físico, emocional, abuso sexual o negligencia* Un aspecto importante que orienta al diagnóstico de maltrato, es cuando el mismo niño o niña dependiendo de su desarrollo y lenguaje expresa espontáneamente la agresión. A los niños o niñas hay que creerles.

- **Observar** *Por la evidencia de condición o lesión física, sospechosa de maltrato: ¿son sugestivas de maltrato? ¿son inespecíficas?*

Observe todo el cuerpo en busca de lesiones como equimosis, hematomas, quemaduras, laceraciones, marcas de flagelación, cicatrices en diferente grado de evolución o fracturas. Las lesiones físicas sugestivas de maltrato pueden evidenciar la forma o la huella de un objeto (generalmente un objeto de uso cotidiano) con el cual la niña o niño fue agredido. Además es muy frecuente que la localización de las lesiones se diferencie de las lesiones accidentales porque se encuentran principalmente en zonas posteriores, dorso de las manos, espalda y glúteos.

Las fracturas en menores de 3 años están frecuentemente asociadas a maltrato. En todas las niñas y niños evaluados con la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) se considera que cuando existe una fractura debe descartarse la presencia de maltrato; y cuando el interrogatorio no concuerda, es sugestivo de maltrato.

-Observar y determinar: *si presenta secreción, sangrado, lesiones o cicatrices en genitales o ano*

Buscar en área genital y anal, la presencia de flujo, secreción, sangrado, lesiones o cicatrices, que en este grupo de edad son sugestivos de abuso sexual. Por otro lado el enrojecimiento debido a lesiones por uso del pañal, irritación por uso de jabón de baño, irritación y molestia debido a constipación o infestación por enterobios (oxiuros), pueden ser consideradas lesiones inespecíficas.

Observar y determinar *si presenta inadecuado cuidado físico, desnutrición*

La observación del cuidado de la niña o niño marca una pauta importante para determinar el grado de interés de sus padres o cuidadores, por lo que es importante durante la evaluación observar su aseo, aspecto del cabello, unas, genitales y en caso de tener dientes, examinar el buen o mal estado de los mismos. Otros indicadores de descuido en la salud son el esquema de vacunación incompleto y la desnutrición.

-Determinar *si hay evidencia de comportamiento anormal de la niña o niño*

Observe cuidadosamente el comportamiento de la niña o niño durante toda la consulta, ya que puede dar elementos claves para sospechar o detectar que está siendo maltratado de alguna manera, aun sin tener una lesión evidente. Niñas o niños muy agresivos o por el contrario demasiado temerosos, retraídos, o que evitan el contacto visual y/o físico, así como aquellos que presentan conductas autodestructivas, alteraciones del sueño, regresión en el desarrollo o juegos sexuales inapropiados para la edad, pueden estar siendo maltratados.

- Determinar *si hay comportamiento anormal de los padres o cuidadores*

El comportamiento de los padres o cuidadores debe ser cuidadosamente observado durante toda la consulta, ya que puede dar elementos claves para sospechar o detectar si de alguna manera maltratan a sus hijas o hijos. Padres o cuidadores descuidados, castigadores, humilladores, enojados, insensibles, muy ansiosos o que tienen comportamiento agresivo, deprimido, con baja autoestima o a la defensiva, deben ser considerados como alteración en el comportamiento.

- Determinar *si los padres o cuidadores tardan en buscar ayuda en caso de cualquier lesión o enfermedad, sin una razón válida*

Una consulta tardía al servicio de salud puede representar una actitud de poco interés ante las necesidades o afecciones de la niña o niño, subvalorando o minimizando dichas necesidades. Puede también deberse a la necesidad de los padres o cuidadores de ocultar una lesión que han producido. Para definir demora en la consulta, considera que no existe una regla para determinar cuándo es tardía una consulta debido a las condiciones geográficas, económicas y culturales de la familia.

-Determinar *si existen circunstancias familiares riesgosas*

Familias con historia de niñas o niños fallecidos, violencia familiar, delincuencia, adicción al alcohol o drogas, enfermedad mental, aislamiento social o niños y niñas con discapacidad, descuidados o no supervisados indican o pueden tener mayor riesgo de maltrato.

Fragmentos del Manual Clínico para el aprendizaje de AIEPI en enfermería. Washington, D.C.: OPS; 2009. Disponible en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1932%3Amanual-clunico-para-el-aprendizaje-de-aiepi-en-enfermeruna&catid=1449%3Akmc-recent-publications&itemid=1498&lang=en

DESDE INTERNET

Las mutilaciones genitales femeninas

Una reflexión pediátrica y bioética
por Joaquín Callabed

La mutilación genital femenina (MGF) o circuncisión femenina afecta en la actualidad a 140 millones de mujeres. Cada año 2 millones y medio de niñas y adolescentes pasan a integrar el grupo de circuncidadas o mutiladas. En Somalia y Sudán afecta a un 82% de las mujeres, y en Costa de Marfil al 87%. La ONU tiene verificados casos en inmigrantes africanos o descendientes de ellos en Gran Bretaña, EEUU, Francia, Holanda, España y Brasil. Es un asunto socio-sanitario de

gran importancia que afecta a los países que reciben inmigrantes de estos lugares donde se practica la MGF, existiendo riesgos higiénico-sanitarios, afectación psicológica de las víctimas y también cuestiones de responsabilidad jurídica.

Clasificación en cuatro tipos

Hay 4 estadios de MGF según la Organización Mundial de la Salud:

-El tipo I consiste en la remoción de la punta del clítoris;
 -El tipo II implica la escisión del clítoris con escisión total o parcial de los labios menores;
 -El tipo III consiste en la escisión total o parcial de una parte del aparato genital y sutura de la abertura vaginal y se conoce como infibulación;
 -El IV, además de otras amputaciones genitales, puede incluir cauterización del clítoris y zonas próximas e introducción de sustancias corrosivas en vagina.

¿Por qué se realiza?

Es un ritual de iniciación que marca el paso de la niñez a la edad adulta. Suelen realizarlo algunas madres sobre un grupo de niñas, normalmente en una ceremonia iniciática secreta, fuera del pueblo donde residen. Esta MGF otorga identidad étnica y de género y favorece la cohesión social. Muchas niñas, si no son circuncidadas, no se integran en el grupo y no tienen posibilidades de casarse en el medio que habitan.

Otras razones para intentar explicar esta tradición milenaria son:

-Sexuales: Creen que garantiza y facilita el control de la sexualidad femenina.
 -De salud: Consideran erróneamente que aumentan la fertilidad y da mayor seguridad al parto.

-Religiosas: Algunos lo interpretan como una obligación religiosa. Se practica en algunos países musulmanes, aunque no se indique en el Corán, que prohíbe la tortura. En países como Arabia Saudí, Irán, Irak, Siria, Libia y Marruecos no se conoce este ritual.

Las consecuencias de la MGF

Desde el punto de vista higiénico-sanitario, existen graves riesgos para la salud, como abscesos en las heridas, tétanos y septicemia. También hepatitis B y VIH, si se realizan intervenciones con el mismo objeto como un cristal, piedra afilada o una cuchilla de afeitar. Cuando la víctima queda embarazada, el parto es más complejo y muchas veces se precisa la cesárea.

La afectación psicológica puede ser importante y se describe el estrés postraumático, la angustia de relaciones sexuales, frigidez, la dispareunia o dolor al coito, la anorgasmia y la imposibilidad de relaciones sexuales según los distintos grados de MGF.

Obtenido de Las mutilaciones genitales femeninas. Una reflexión pediátrica y bioética. Cuadernos de Pediatría Social. Número 11. Julio del 2010. Disponible en: <http://www.pediatriasocial.com/Documentos/Revista/Cuadernos11.pdf>

Nota: se necesita conexión a Internet.

COMUNICACIÓN BREVE

Antecedentes en Cuba del maltrato Infantil

Roberto Plana Bouly

Especialista de 2do grado en Pediatría

En Cuba el Profesor Néstor Acosta Tielez desde el año 1975 comenzó a investigar el tema de los malos tratos infantiles, lo que le valió para profundizar cada vez más y participar en numerosos congresos en Cuba y en el extranjero, en los cuales expuso sus criterios en relación con el maltrato y creó una clasificación. Lo introdujo por primera vez en el país de forma pública en el año 1979, se publicó en el periódico Juventud Rebelde el día 6 de junio 1979 tratando de transmitir estos conocimientos y generalizarlos con el objetivo de disminuir los malos tratos a los niños.

En el año 1990 se realizó otra publicación en el periódico Granma Internacional. En el año 1998 publicó el libro Maltrato Infantil un reto para el nuevo milenio fue el primero publicado en el país

con esa temática, por la gran demanda que tuvo se publicaron 2 ediciones más en los años (2000-2007).

También publicó el libro Muerte súbita en el niño, en el cual puso en evidencia que aproximadamente el 30 por ciento de las muertes súbitas estaban relacionadas con los malos tratos infantiles.

En el año 2003 dentro del plan Revolución y de Extensión universitaria, el instituto de ciencias medicas (ISCM-H) y el Consejo de Estado le propusieron al profesor Néstor crear un comité académico para la Prevención del Maltrato infantil a partir de la experiencia que había adquirido en tantos años de estudio y trabajo, el comité fue creado en la facultad 10 Octubre, a la cual pertenecía.

Integró un grupo de profesores de experiencia y otros más jóvenes conocedores del tema, y conformó un comité académico el cual quedó constituido el día 29 de agosto del año 2003, a solicitud de la compañera del Consejo de Estado presente en la reunión se propuso al profesor Néstor como presidente del mismo, responsabilidad que

mantuvo hasta su fallecimiento (20-6-2007). Post mortem el comité lo designó Presidente de honor.

Actualmente y por acuerdo del comité académico, se aprobó que ocupara la responsabilidad como presidente el profesor Roberto Plana Bouly para continuar la gran obra por Néstor iniciada a favor de la niñez cubana.

EFEMÉRIDES

28 de enero: Nacimiento de José Martí, Héroe Nacional de Cuba y Apóstol de nuestra independencia

6 de febrero: Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina

11 de febrero: Jornada Mundial del Enfermo

20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que ha jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades. El lema de este año [«Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!»](#) recrea un mundo en el que cada mujer y cada niña puede escoger sus decisiones, tales como participar en la política, educarse, tener sus propios vivir en sociedades sin violencia ni discriminación. Leer más en:

<http://www.un.org/es/events/womensday/>

20 de marzo: Día Internacional de la Felicidad

21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial



Página web
PREVEMI



“ser cultos es el único modo de ser libres”
JOSÉ MARTÍ



Nuestro colectivo agradece las opiniones y sugerencias para mejorar el trabajo, convencidos de que tanto nosotros, ustedes y la sociedad en general debe conocer sobre el tema del maltrato infantil para trabajar en su prevención.

Si desea colaborar con nosotros puede escribirnos directamente, enviando noticias, preocupaciones, imágenes, discusión de casos, artículos originales, comentarios y dudas sobre algún tema en específico.

Puede suscribirse al boletín para recibirlo a través de su correo escribiendo a spoza@infomed.sld.cu

Correo electrónico PREVEMI

Puede solicitar orientación en prevención de maltrato infantil a través del correo electrónico
prevemi@infomed.sld.cu

Noahni-1

Es nuestra Lista de distribución
[Suscribirse](#) / [Archivos](#)

Acerca del boletín:

[Título](#)

[Consejo de redacción](#)

[Enfoque y alcance](#)

[Políticas de sección](#)

[Proceso de revisión por pares](#)

[Frecuencia de publicación](#)

[Lugar de publicación y forma de distribución](#)